

Quito, 23 de noviembre del 2015

Señora
Paulina Fernanda Mejía Gross
Ciudad.-

De mi consideración:

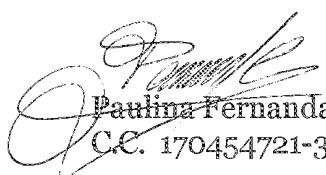
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Servicios Hídricos MACROHIDRO S.A., celebrada el día de hoy, la eligió para que desempeñe las funciones de **SUBGERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Cuarto le corresponde a usted subrogar al Gerente General de la Compañía en caso de renuncia, abandono del cargo, fallecimiento, enfermedad, ausencia o, en general, cuando el estuviere imposibilitado de actuar; en este caso, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, así como todas las facultades, atribuciones y obligaciones que corresponden al Subgerente General, como iguales limitaciones. Sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada en esta ciudad, el 2 de octubre del 2015, ante la Notaría Trigésima Séptima de Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 12 de noviembre del 2015.

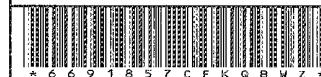
Atentamente,


Rosa Germania León Borja
Secretaria Ad - Hoc
C.C. 170348145-5

Acepto la designación de Subgerente General de la Compañía SERVICIOS HÍDRICOS MACROHIDRO S.A. Quito, 23 de noviembre del 2015


Paulina Fernanda Mejía Gross
C.C. 170454721-3

TRÁMITE NÚMERO: 81329



* 6 6 9 1 8 5 7 C P K Q B W Z *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56303
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18647
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SERVICIOS HIDRICOS MACROHIDRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEJIA GROSS PAULINA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	1704547213
CARGO:	SUBGERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5675 DEL: 12/11/2015 NOT: 37 DEL: 02/10/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

